

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CONTINENTAL CONS-CONTINENT S.A., CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Portoviejo, a los veintiún días del mes de Febrero del año 2018, en el domicilio de la Compañía CONSTRUCTORA CONTINENTAL CONS-CONTINENT S.A., ubicado en el Barrio San Pedro, Av. 204 intersección 304 y 305, Parroquia Manta del Cantón Manta; se reúnen los accionistas de la compañía CONSTRUCTORA CONTINENTAL CONS-CONTINENT S.A., quienes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, en armonía con las disposiciones de los arts. 234 y 239 del mismo cuerpo legal, por encontrarse el cien por ciento del capital social de la compañía reunido, siendo las 09:00 horas y previa lista de asistentes confirmada por el señor Gerente quien actúa en calidad de Secretario, se instalan en sesión para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.-Conocimiento y aprobación de Cuentas, Informes y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017 de la Compañía.

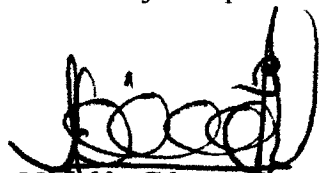
2.-Designación del Comisario

Para tal efecto toma la palabra la Señora Ángela María Liliana Navia Burgos en su calidad de Presidenta de la junta y la declara instalada actuando como secretario el Sr. Gerente Don Jorge Nicolás Gómez Burgos y se dispone iniciar el tratamiento del primer punto, para lo que se ordena al señor Gerente tome la palabra e informe de todo lo que fuere pertinente; el Sr. Gerente toma la palabra y hace entrega de la carpeta que contiene un informe del año que se analiza y solicita un receso de media hora para tal efecto, lo que es aceptado por unanimidad y concedido a través de la Presidencia. Transcurrido el receso toma la palabra la Sra. Presidenta y mociona que se dé por conocido y aprobado el informe por unanimidad y que se adjunte como habilitante del acta de la presente junto a los Estados Financieros del año 2017, suscrito por todos los accionistas, por lo que se declara aprobado, toma la palabra la Sra. Presidenta y declara resuelto el primer punto.

La junta propone nombrar como comisario a la Sra. Virginia Pinargote Cedeño, se resuelve y aprueba el segundo punto.

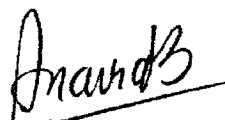
Se ordena un receso de media hora para la transcripción del acta. Transcurrido el receso y luego de leída y aprobada el acta por los accionistas se declara concluida la sesión siendo las 11:20 horas.

Firman el cien por ciento del capital social la presente acta, así como el Informe anexo y el Secretario de la junta que lo certifica.



Jorge Nicolás Gómez Burgos
ACCIONISTA

*



Ángela Liliana Navia Burgos
ACCIONISTA



JORGE NICOLAS GOMEZ BURGOS
GERENTE GENERAL